Miércoles 25 del tiempo ordinario

Texto del Evangelio (*Lc* 9,1-6): En aquel tiempo, convocando Jesús a los Doce, les dio autoridad y poder sobre todos los demonios, y para curar enfermedades; y los envió a proclamar el Reino de Dios y a curar. Y les dijo: «No toméis nada para el camino, ni bastón, ni alforja, ni pan, ni plata; ni tengáis dos túnicas cada uno. Cuando entréis en una casa, quedaos en ella hasta que os marchéis de allí. En cuanto a los que no os reciban, saliendo de aquella ciudad, sacudid el polvo de vuestros pies en testimonio contra ellos». Saliendo, pues, recorrían los pueblos, anunciando la Buena Nueva y curando por todas partes.

«Convocando Jesús a los Doce, les dio autoridad y poder sobre todos los demonios, y para curar enfermedades»

Rev. D. Jordi CASTELLET i Sala
(Vic, Barcelona, España)

Hoy vivimos unos tiempos en que nuevas enfermedades mentales alcanzan difusiones insospechadas, como nunca había habido en el curso de la historia. El ritmo de vida actual impone estrés a las personas, carrera para consumir y aparentar más que el vecino, todo ello aliñado con unas fuertes dosis de individualismo, que construyen una persona aislada del resto de los mortales. Esta soledad a la que muchos se ven obligados por conveniencias sociales, por la presión laboral, por convenciones esclavizantes, hace que muchos sucumban a la depresión, las neurosis, las histerias, las esquizofrenias u otros desequilibrios que marcan profundamente el futuro de aquella persona.

«Convocando Jesús a los Doce, les dio autoridad y poder sobre todos los demonios, y para curar enfermedades» (Lc 9,1). Males, estos, que podemos identificar en el mismo Evangelio como enfermedades mentales.

El encuentro con Cristo, persona completa y realizada, aporta un equilibrio y una paz que son capaces de serenar los ánimos y de hacer reencontrar a la persona con ella misma, aportándole claridad y luz en su vida y en el enfoque de su futuro. El Evangelio es criterio para aclarar dudas, es bueno para instruir y enseñar, educar a los jóvenes y a los mayores, y encaminar a las personas por el camino de la vida, aquella que nunca se ha de marchitar.

Los Apóstoles «recorrían los pueblos, anunciando la Buena Nueva» (Lc 9,6). Es ésta también nuestra misión: vivir y meditar el Evangelio, la misma palabra de Jesús, a fin de dejarla penetrar en nuestro interior. Así, poco a poco, podremos encontrar el camino a seguir y la libertad a realizar. Como escribió

san Juan Pablo II, «la paz ha de realizarse en la verdad (...); ha de hacerse en la libertad».

Que sea el mismo Jesucristo, que nos ha llamado a la fe y a la felicidad eterna, quien nos llene de su esperanza y amor, Él que nos ha dado una nueva vida y un futuro inagotable.

Pensamientos para el Evangelio de hoy

- «No podré descansar hasta el fin del mundo, mientras haya almas que salvar» (Santa Teresa de Lisieux)
- «Quien ha encontrado verdaderamente a Cristo no puede tenerlo sólo para sí, debe anunciarlo» (San Juan Pablo II)
- «Como todos los fieles, los laicos están encargados por Dios del apostolado en virtud del bautismo y de la confirmación, y por eso tienen la obligación y gozan del derecho, individualmente o agrupados en asociaciones, de trabajar para que el mensaje divino de salvación sea conocido y recibido por todos los hombres y en toda la tierra» (Catecismo de la Iglesia Católica, nº 900)